



Bogotá D.C. 30 OCT 2023

Oficio No. 23-4-07792

Señor:

DAVID SAMUDIO SANCHEZ

Email: davidsamudio7@hotmail.com

Ciudad

REFERENCIA: Radicación Curaduría 002369 del 17 de octubre de 2023.
Solicitud de información radicación 11001-2-21-0681.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación citada en el asunto, mediante la cual solicita se le informe sobre el proceso de Licencia de Construcción del expediente de la referencia, me permito informarle que bajo el número de radicación 11001-2-21-0681 del 29 de marzo de 2021 el señor Moreno Corea David Leonardo, identificado con cedula de ciudadanía No. 1018439107, en calidad de apoderado de los señores Corredor Zamudio Andres Dario, identificado con cedula de ciudadanía No. 1127206140, Zamudio Alarcon Cesar German Alfredo, identificado con cedula de ciudadanía 19069520, Zamudio Alarcon Jose Pedro Moises, identificado con cedula de ciudadanía 19256870, Zamudio Barbosa Julian Camilo, identificado con cedula de ciudadanía 1019077148, y de la señora Zamudio Alarcon Myriam Rocio, identificada con cedula de ciudadanía 41511142, como titulares, solicitaron Reconocimiento de la existencia de edificaciones y Licencia de Construcción en la modalidad de Reforzamiento de Estructuras, para el predio ubicado en la CL 36 S 69 65 (ACTUAL), solicitud que quedó radicada en debida forma (con la totalidad de los documentos requeridos) el 12 de mayo del 2021, y para el cual se emitió acta de observaciones y correcciones MT 2-21-0850 del 24 de mayo de 2021.

La actuación mencionada culminó con la expedición de la Resolución 11001-2-21-1492 del 20 de agosto de 2021, mediante la cual se declaró el desistimiento de la solicitud y se ordenó el archivo del expediente al no contestar y cumplir la totalidad del acta de observaciones y correcciones ya mencionada, tal y como dispone el Artículo 2.2.6.1.2.2.4 del Decreto Nacional 1077 de 2015, modificado por el artículo 19 del Decreto 1783 de 2021.

Atentamente,


ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Anexo: Resolución 11001-2-21-1492.
Elaboró: S.B.R.
Revisó: C.C.

